



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental
José Joaquín Casas
(Chía)

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 3986 del 6 de Noviembre de 1964

Confiere a

Luis Alfredo Castro González

Identificado(a) con C.C. No. 80' 397.994 de CHIA

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Recto a

COLEGIO DEPARTAMENTAL

JOSE JOAQUIN CASAS - CHIA

JORNADA MAÑANA

Lic. Julia Alvarado Rojas

SECRETARIA

Secretario

Doctor Guillermo Benítez Bautista

Chía, 6 de Diciembre de 1984

Anotado al folio Libro de Registro No.

Secretario de Educación

Dado en Bogotá, D. C., a de de 198

Inscripción S. E.

DANE 12517500290

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de CHIA a los SEIS (6) día(s) del mes de DICIEMBRE de 1.9 84 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del COL. DEPARTAMENTAL "JOSE JOAQUIN CASAS" Institución aprobada hasta EL GRADO 11o. en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar El Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución No. 3.966 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1.964

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE LUIS ALFREDO CASTRO GONZALEZ

C. C. ó T. I. No. C.C.No. 80'397.994 DE CHIA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 004 de fecha DICIEMBRE 6 DE 1.984 que consta de 88 alumnos graduados, comienza con el nombre de GABRIEL ACEVEDO y se cierra con el nombre de

LEONOR VEGA RODRIGUEZ

JULIA ALVARADO ROJAS Rector(a) y NESTOR GUILLERMO BENITEZ B. Secretario(a).

Dada en CHIA a los 6 días del mes de DICIEMBRE de 1.9 84

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

COLEGIO DEPARTAMENTAL
JOSE JOAQUIN CASAS - CHIA
JORNADA MAÑANA

[Firma]
Rector(a)

C. C. No. 20'005.542 de Bogotá.

[Firma]
Secretario(a)

C. C. No. 17'095.255 de Bogotá.

NOTARIA UNICA DE CHIA

La Firma que dice: Julia Celis

Legajo 0072000V42

Bta.

Estampada al pie del presente documento
es autentica.

EL NOTARIO

[Signature]

- 9 AGO. 1985

NOTARIA UNICA DE CHIA

La Firma que dice: Doctor Guillermo

Benitez V. 00719.0X.

2VV Bta.

Estampada al pie del presente documento
es autentica.

EL NOTARIO

[Signature]



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA

Como funcionario(s) competente(s) para expedir la presente certificación en
nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La Contratista **LUIS ALFREDO CASTRO GONZALEZ**, identificado con Cédula de
Ciudadanía Número **80.397.994** de Chía, suscribió y ejecuto las obligaciones pactadas
en el Contrato de prestación de servicios, según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: C01.PCCNTR.6291702

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 7 DE MAYO DE 2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL
ACOMPAÑAMIENTO EN CADA UNO DE LOS ESCENARIOS DE
DIALOGO SOCIAL QUE VINCULAN A PARTICIPANTES DE BARRIOS,
CONJUNTOS RESIDENCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL EN EL
EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO
DE CHIA."

VALOR EN PESOS (COP): ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$11.400.000.00)

VALOR EN SMMLV: N/A

VALOR MENSUAL: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$3.800.000.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses

FECHA DE INICIO: 9 de mayo de 2024

ADICIONES: N/A

PRÓRROGAS: N/A

SUSPENSIONES: N/A

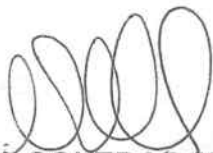
REINICIO: N/A

CESIONES: N/A

FECHA DE TERMINACION: 8 de agosto de 2024.

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de
septiembre de 2024.



MARIA SOLEDAD MUÑOZ SANCHEZ
Secretaria de Participación Ciudadana
y Acción Comunitaria.



ADOLFO ANDRES PERICO ROLDAN
Supervisor

Proyecto y Elaboró: Olga Rocío Daza P. – Secretaria SPCA
Aprobó: María Soledad Muñoz Sánchez – Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – www.chiacundinamarca.gov.co E-mail:
contactenos@chia.gov.co



CONJUNTO RESIDENCIAL TEJAR DEL RIO
NIT: 900.113.669-7

CERTIFICA:

Que el señor LUIS ALFREDO CASTRO GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.397.994, laboró para el Conjunto, desempeñando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, desde el 03 de enero de 2022 al 03 de Mayo de 2024, con un contrato de prestación de servicios.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2024.

Atentamente,

GEOMACLE TORRES LOZANO

Representante Legal y Administradora
Celular: 3115434275